



FACULTAD DE
GOBIERNO
UNIVERSIDAD DE CHILE

ESCUELA DE GOBIERNO
Y GESTIÓN PÚBLICA



CONGRESO NACIONAL
DE ESTUDIANTES
DE CIENCIA POLÍTICA

BASES DE CONVOCATORIA

Congreso Nacional de Estudiantes de Ciencia Política

"Desafíos de la Ciencia Política en tiempos de transformación: democracias, violencias y nuevas disputas del poder"

1. Presentación

La Escuela de Pregrado de la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile, en conjunto con estudiantes de Ciencia Política, invita a estudiantes de pregrado y postgrado de universidades chilenas a participar en el **Congreso Nacional de Estudiantes de Ciencia Política**, espacio académico orientado a promover el intercambio de investigaciones, la discusión disciplinaria y la construcción de redes entre estudiantes, académicos e investigadores.

El Congreso busca fortalecer la formación académica de las y los estudiantes mediante la difusión de investigaciones originales y el desarrollo de actividades orientadas al fortalecimiento de competencias metodológicas y profesionales.

El Congreso se realizará los días 12 y 13 de noviembre en la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile (VM20) ubicado en Ramón Carnicer 15, Providencia, Región Metropolitana.

2. Fechas de postulación: 3 de agosto-21 de septiembre

3. Objetivos

El Congreso tiene como objetivos:

- Promover la investigación desarrollada por estudiantes de Ciencia Política y disciplinas afines.
- Generar un espacio nacional de intercambio académico entre estudiantes de distintas universidades.
- Fortalecer la vinculación entre estudiantes, académicos e investigadores.
- Difundir investigaciones sobre los principales desafíos políticos contemporáneos que enfrenta Chile y América Latina.
- Contribuir al desarrollo de capacidades de investigación y análisis mediante workshops metodológicos y actividades formativas.

3. ¿Quiénes pueden participar?

Podrán participar:

- Estudiantes regulares de pregrado de Ciencia Política o disciplinas afines.
- Estudiantes de programas de Magíster cuyos trabajos se encuentren en etapas iniciales de investigación.
- Equipos de investigación conformados por un máximo de tres autores y que cumplan con los requisitos anteriores.

Cada participante podrá presentar un máximo de dos ponencias como autor principal.

4. Modalidades de participación

El Congreso contempla las siguientes modalidades:

- Presentación de ponencias
- Asistencia como participante

Adicionalmente, los asistentes y ponentes podrán participar en otras actividades académicas tales como:

- Workshops metodológicos y de análisis político
- Simulación de debates

5. Mesas temáticas

Las propuestas deberán adscribirse a una de las siguientes mesas:

- Democracia y autocratización en sociedades polarizadas
- Crimen organizado, violencia criminal y mercados ilícitos
- Política ambiental y modelos de desarrollo
- Nuevas derechas y reconfiguración ideológica
- Partidos políticos, desafección política y crisis de representación
- Políticas públicas y gobernanza en contextos de cambio
- Género, diversidad y poder político
- Relaciones Internacionales y reconfiguración del orden internacional

El Comité Evaluador podrá reasignar una propuesta a otra mesa cuando ello contribuya a una mejor organización del programa académico.

6. Presentación de propuestas

Las postulaciones deberán realizarse exclusivamente a través del formulario oficial del Congreso disponible en [Ver Formulario](#). No se aceptarán postulaciones enviadas por correo electrónico ni por otros medios.

<https://forms.gle/TGkUgmRMMMapxKu9u9>

Las postulaciones deberán incluir:

- Título de la ponencia
- Nombre, afiliación institucional y correo electrónico de los autores
- Mesa temática seleccionada
- Resumen extendido de entre 500 y 800 palabras
- Entre tres y cinco palabras clave

El resumen deberá indicar claramente:

- Problema de investigación
- Pregunta de investigación
- Objetivos
- Marco teórico
- Estrategia metodológica
- Principales resultados (cuando corresponda) o contribución esperada

7. Evaluación

Las propuestas serán evaluadas mediante revisión académica por el Comité Evaluador.

Los criterios de evaluación serán:

- Pertinencia respecto de las temáticas del Congreso
- Originalidad de la propuesta
- Claridad y coherencia del problema de investigación
- Solidez conceptual y metodológica
- Contribución al conocimiento disciplinario
- Calidad general de la redacción académica

8. Trabajos completos

Las propuestas aceptadas deberán enviar un trabajo completo previo al Congreso.

Los manuscritos deberán cumplir las siguientes especificaciones:

- Extensión entre 5.000 y 8.000 palabras.

- Formato Word.
- Fuente Times New Roman 12.
- Interlineado 1,5.
- Referencias en formato APA (7.ª edición).

El trabajo completo servirá de base para la preparación de comentarios por parte de los coordinadores de mesa.

9. Presentación durante el Congreso

Cada ponencia dispondrá de:

- 15 minutos de exposición.
- 10 minutos de comentarios.
- 5 minutos de preguntas del público.

Cada mesa contará con un coordinador académico y un coordinador estudiantil responsables de moderar la discusión.

10. Certificación

Se entregará certificado a:

- Expositores
- Participantes inscritos
- Organizadores
- Coordinadores de mesa
- Relatores de workshops

11. Fechas relevantes

- Apertura de convocatoria: 3 de agosto de 2026
- Recepción de resúmenes: hasta el 21 de septiembre de 2026
- Notificación de resultados: 30 de septiembre de 2026
- Apertura de inscripciones: 30 de septiembre de 2026
- Recepción de trabajos completos: 30 de octubre de 2026
- Cierre de inscripciones: 1 de noviembre de 2026
- Publicación del programa definitivo: 5 de noviembre de 2026
- Realización del Congreso: 12 y 13 de noviembre de 2026

12. Consultas

Toda la información, formularios de postulación y consultas podrán realizarse a través del correo: convocatorias.escueladegobierno@gobierno.uchile.cl